



IIRSA NORTE

Piura, 09 de Marzo del 2013

**Carta N°387-GO&M-VARIOS**

Señor:

**VICTOR ESPINOZA GOMEZ**

Saul Harris N° 811 2do piso – La Victoria  
Chiclayo

**Asunto : Reclamo Centro de Control de Operaciones**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de hacerle llegar nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que hemos tomado conocimiento de su reclamo registrado vía telefónica a través de nuestro Centro de Control de Operaciones (CCO), referido a la existencia de rompemuelles mal contruidos en el sector El Progreso y sobre la necesidad de capacitar a los pobladores sobre el daño que causan estos rompemuelles a los vehículos y a la carretera.

Al respecto, le informamos que estos rompemuelles artesanales no forman parte de las obras que nos corresponde ejecutar de acuerdo al Contrato de Concesión firmado con el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); estos rompemuelles han sido colocadas por terceras personas ajenas a la Concesionaria. Por tal motivo, hemos tomado todas las medidas previstas contractualmente y venimos realizando nuestros mejores esfuerzos para retirarlos.

Por otro lado, con relación a la necesidad de capacitar a los pobladores sobre los daños que causan estos rompemuelles a los vehículos y a la carretera, le informamos que continuamente realizamos charlas sobre seguridad vial, en las que se tocan estos temas explicando a la población los problemas que se generan por no contar con un estudio y diseño adecuado para solucionar sus problemas de seguridad vial. Sin embargo, existen sectores a lo largo de la carretera en los cuales la población no toma importancia a nuestras recomendaciones.

Finalmente, agradecemos su colaboración y lo invitamos a visitar nuestra página web [www.iirsanorte.com.pe](http://www.iirsanorte.com.pe) en donde encontrará información sobre la Concesionaria IIRSA Norte y sus beneficios e informarle que nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO (Tel. 073-323204, RPM #0064044, RPC 989008811), brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Atentamente,

**GERMAN VANEGAS VARGAS**  
Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Cristian Jhonatan Espinoza Camacho  
43899415 14.3.-13

Concesionaria IIRSA Norte S.A.

MATRIZ Av. Victor Andres Belaunde 171, Of.201, San Isidro, Lima. Tel. (01)217-4050, Fax (01)221-5964 • PIURA Av. Luis Eguiguren 12° 826 Mz C Lote 10 y 11, Urb. La Tina, Piura. Tel. (073)323-391 • BAGUA Esquina Jr. Atahualpa con Av. Chachapoyas S/N, Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas. Tel. (041)47-5152 • TARAPOTO Jr. San Pedro de Ursus N° 471-475, Tarapoto, San Martín. Tel. (047)53-2082



**CARGO**